



V InterCODIA

28-29 julio 2022
Cartagena de Indias, Colombia



V interCODIA

28-29 julio de 2022
Caratagena de Indias, Colombia

DOCUMENTACIÓN:

1. Adopción de la agenda (Doc.1)
2. Seguimiento de las conclusiones XXII CODIA (Doc.2)
3. Seguimiento, actualización y propuestas para el Programa de Trabajo de la CODIA (Doc.3)
4. Informe económico y actualización Informe económico y actualización del sistema de cuotas (Doc. 4)

Adopción de la agenda

https://www.codia.info/images/documentos/v-intercodia/Doc1.AgendaVInterCODIA_DETALL_borrador.pdf

Seguimiento de las conclusiones XXII CODIA

https://www.codia.info/images/documentos/v-intercodia/Doc2_Seguimiento_de_conclusiones_XXII_CODIA.pdf

Proyecto sobre análisis de políticas públicas a partir del análisis de los indicadores del ODS6

ANÁLISIS DEL INDICADOR 6.5.1.

GRADO DE APLICACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN LOS PAÍSES DEL ÁMBITO IBEROAMERICANO

Actualización Segundo Ciclo
(ODS N° 6, Meta 6.5. GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS)

DESARROLLADO

- ▶ Indicador 6.5.1. Diálogos Técnicos XX CODIA, República Dominicana, 2019. Apoyo BID
- ▶ Indicador 6.5.2. Diálogos Técnicos XXII CODIA, República Dominicana, 2021. Apoyo BID

A DESARROLLAR

- ▶ Meta 6.3, consistente en mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga. Apoyo CAF
- ▶ Meta 6.4, consistente en aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua. Apoyo BID



Hoja de ruta de saneamiento y depuración



Hoja de ruta de saneamiento y depuración

CONFORMACIÓN DE UNA RED O PLATAFORMA DE DEBATE REGIONAL:

- El objeto es compartir experiencias y planteamientos en las normativas, así como explorar los mecanismos de coordinación para la implantación de objetivos de calidad y normas de vertido (SWA, OLAS).
- Desde esta red se podrán ir generando nuevos foros de discusión e intercambio de ideas acerca de la normativa, y otras cuestiones relacionadas como la gestión operativa, administrativa y financiera, por ejemplo, que se plantearon en el taller.

PLANIFICACIÓN SECTORIAL:

- Durante el taller se evidenció que el desarrollo no es una mera cuestión de exigencia de cumplimiento de una norma. Por el contrario, en muchos países se cuenta con sectores poco maduros y ha de acometerse un desarrollo completo sectorial de una manera planificada.
- Se está trabajando en la elaboración de unas recomendaciones sobre planificación sectorial. Este documento recoge las experiencias de diferentes ejercicios de planificación realizados en la región y de expertos en la materia y propone unos planteamientos y metodologías, con el objeto de que pueda servir de ayuda u orientación a los países que aborden esta planificación

APOYO EN EL DESARROLLO DE LA NORMATIVA SECTORIAL:

- Se continuará trabajando en el marco de la estrategia, dando apoyo a países concretos que lo soliciten, favoreciendo la creación de espacios de encuentro y de debate técnico y de desarrollo de capacidades.
- Respecto al apoyo en desarrollo de otra normativa sectorial, en un futuro próximo se convocarán talleres similares al actual sobre reúso y sobre gestión de lodos.
- Estas actividades deberían estar también adecuadamente reguladas, si bien no existen en todos los países. Por esta razón resulta si cabe aún más conveniente organizar los talleres y podrá ser de mayor utilidad las experiencias que se puedan compartir al respecto

Programa de Trabajo

Eventos internacionales y regionales:

✓ IX Foro Mundial del Agua, Dakar (Senegal, 21-26 marzo 2021).

✓ Grupo regional de expertos en recursos hídricos en América Latina y el Caribe, impulsado por la CEPAL (28 abril 2022).

✓ XI Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Medio Ambiente (19-19 julio 2022, República Dominicana).

39 Congreso IAHR (19-25 junio 2022, España). Side Event “Capacity Development for a Water Secure World”



DECLARACIÓN XI CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTRAS Y MINISTROS DE MEDIO AMBIENTE República Dominicana, 18 y 19 de julio del 2022

Las ministras y ministros de Medio Ambiente y los jefes y jefas de delegación de los países iberoamericanos, reunidos en Santo Domingo bajo la Secretaría Pro Tempore de República Dominicana, los días 18 y 19 de julio de 2022, en el marco de la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno a realizarse en la República Dominicana en el año 2023,

Considerando:

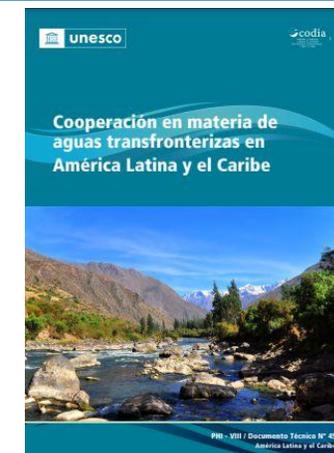
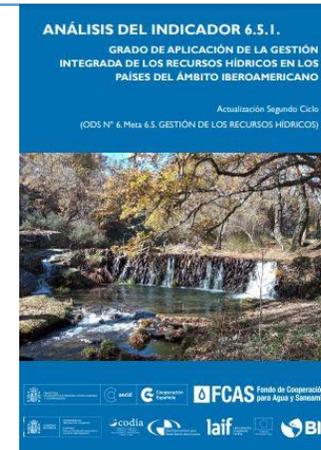
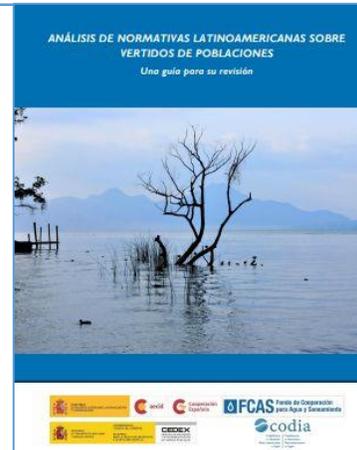
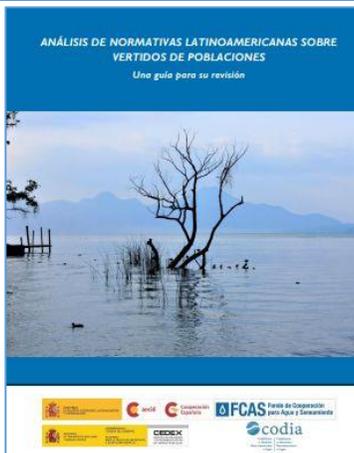
- i. Que los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno Iberoamericanos han identificado en la Conferencia Iberoamericana un escenario relevante para reafirmar e instar para que se cumplan sus compromisos con la protección del medio ambiente, la conservación, uso sostenible y restauración de la biodiversidad, la degradación de los suelos, la lucha



Productos CODIA:

ELABORADOS:

- ▶ Análisis de normativas latinoamericanas sobre vertidos de poblaciones. Una guía para su revisión (2021)
- ▶ Recomendaciones para la elaboración de planes de saneamiento y tratamiento de aguas residuales. Metodologías para la estimación de costos de tratamiento de aguas residuales en la planificación sectorial (2021*)-
- ▶ Informe del análisis del indicador 6.5.1. Grado de aplicación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en los países del ámbito de la CODIA (ODS nº 6, Meta 6.5. Gestión de los Recursos Hídricos) (2022)
- ▶ Cooperación en materia de aguas transfronterizas en América Latina y el Caribe (2022).



Productos CODIA:

EN CURSO:

- ▶ Publicación sobre “Análisis de impactos, retos y oportunidades sobre agua y COVID-19”, ya finalizado y cuya presentación tendrá lugar en el SAN “Aguay COVID” de la presente V InterCODIA (Cartagena de Indias, 27-29 de julio)
- ▶ Caudales ecológicos y ambientales: de los conceptos a las lecciones aprendidas: El objetivo de esta publicación es sistematizar en un documento técnico los avances y lecciones aprendidas en los últimos 15 años en la región como consecuencia de la implementación de caudales ambientales en diversos contextos como instrumento de la gestión de los recursos hídricos. En proceso de edición.
- ▶ Publicación “Recursos, problemas y retos de la seguridad hídrica en Iberoamérica. Fase inicial en valoración.
- ▶ Publicación sobre “Agua, cambio climático y adaptación”. Fase inicial en valoración.
- ▶ Publicación sobre “Gestión territorial aplicada al agua y energía con software libre en América Latina y el Caribe”. Primer borrador presentado. Fase inicial en valoración.

La CODIA como nexos técnico con otros socios

- ▶ LATINOSAN
- ▶ SWA
- ▶ Programa ISARM-Américas. Participación en la Conferencia "ISARM2021. Acuíferos transfronterizos: desafíos y el camino a seguir"

Panel I: Transboundary Aquifers contributions to SDGs

10:00 AM - 10:45 AM

Live Stream: [Join stream](#)



Federico Properzi
Chief Technical Adviser
UN-Water
[Speaker's Page](#)



Francesca Bernardini
Chief, Transboundary Cooperation Section
United Nations Economic Commission for Europe
[Speaker's Page](#)



Concepcion Marcuello Olona
Coordinator of International Water Issues at Directorate
General of Water in the Ministry for the Ecological
Transition and the Demographic Challenge of Spain
[Speaker's Page](#)



Cheikh Gaye
Professor, President, Senegalese National Committee for
the UNESCO IHP
Académie Nationale des Sciences et Techniques du
Sénégal
[Speaker's Page](#)



Carol Chouchani Cherfane
UN-ESCWA
[Speaker's Page](#)



Aurélien Dumont
Water Resources Specialist
UNESCO-IHP
[Speaker's Page](#)

Improved cooperation as well as a sustainable management and governance of transboundary aquifers can contribute to the achievement of the SDGs (including the SDG indicator 6.5.2)

Aportaciones monetarias

- ▶ Cuotas fijadas en el Programa de Trabajo tramitadas por UNESCO a través del mecanismo “Contribución de fondos”
- ▶ Aportaciones de fondos para la cooperación:
 - ▶ España: Fondo Fiduciario gestionado por AECID
 - ▶ Brasil: Contribución fondos cooperación sur-sur de la ANA
- ▶ Aportaciones de los fondos de la UE para la Facilidad de Inversión en América Latina (LAIF) para agua y saneamiento, a través de la alianza estratégica entre el BID y la AECID
- ▶ Aporte procedente en el marco de la CT con la CAF (en proceso de aprobación) para apoyar en el conocimiento del estado de avance del ODS6 en los países del ámbito de la CODIA

Aportaciones en especie

- ▶ Aportación de la DG del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de España, en ejercicio de su función de secretariado técnico permanente (STP) de la CODIA.
- ▶ Aportación de la AECID, mediante el apoyo técnico de los Centros de Formación para realizar actividades de la CODIA en formato virtual.
- ▶ Aportaciones para la realización de las reuniones de la CODIA o de otros eventos en los países miembro.
- ▶ Aportación del PHI de UNESCO para América y el Caribe (oficina de Montevideo), mediante apoyo técnico a la organización de actividades virtuales y productos del conocimiento en el marco del PFI.

PRESUPUESTO

CONCEPTOS	PRESUPUESTO \$	EJECUCIÓN 2018-2020 \$	EJECUCIÓN 2020-2021	EJECUCIÓN 2021-2022 (estimado)
REUNIONES	145.193	108.000	0	104.000
F. PRESENCIAL	569.369	105.114	0	0
F. VIRTUAL	89.668	70.000	24.000	15.000
RED VIRTUAL AGUA	33.078	---	---	---
STP CODIA	122.190	122.190	108.000	111.000
PRODUCTOS Y OTROS	56.986	94.000	85.000	70.180
TOTAL	1.016.484	499.304	217.000	300.180
TOTAL EJECUCIÓN PREVISTA A FINAL DE EJERCICIO 2021-2022				1.016.484

Informe económico

CONTRIBUCIONES 2017 - 2022

PAÍS	PIB (ppp) (USD)	CUOTA (USD)	FONDOS RECIBIDOS	FECHA DE PAGO	OBSERVACIONES
Andorra	3,163	106	106	2018	
Argentina	879,447	29,452			
Bolivia	78,351	2,624			
Brasil	3,134,892	104,984	Contribución canalizada a través de fondos de cooperación sur-sur ANA		
Chile	436,135	14,606			
Colombia	690,387	23,120			
Costa Rica	79,256	2,654			
Cuba	93,664	3,137	2,708.24	2018	
República Dominicana	160,862	5,387		2018	
Ecuador	182,420	6,109			
España	1,281,484	42,929	41,840	2017	
			47,790	2018	
			45,506	2019	
			44,643	2020	
			65,398	2021	
			61,937	2022	
El Salvador	54,786	1,835			
Guatemala	132,339	4,432			
Honduras	41,144	1,378			
Mexico	2,306,668	77,248			
Nicaragua	33,486	1,121		2018	
Panama	93,124	3,119			En dialogo con el Ministerio de Ambiente de Panamá para realizar el pago.
Paraguay	64,115	2,147		2018	
Peru	409,853	13,726		2018	2019 Contacto para pago de siguiente cuota
Portugal	297,093	9,949	10,059	2019	
Uruguay	73,930	2,476		2018	
Venezuela	468,618	15,694			

CUOTA ANUAL

PAÍS	PIB (mill USD)	Multiplicador	CONTRIBUCION (USD)
Andorra	3.163	3,35%	106
Argentina	879.447	3,35%	29.452
Bolivia	78.351	3,35%	2.624
Brasil	3.134.892	3,35%	104.984
Chile	436.135	3,35%	14.606
Colombia	690.387	3,35%	23.120
Costa Rica	79.256	3,35%	2.654
Cuba	93.664	3,35%	3.137
República Dominicana	160.862	3,35%	5.387
Ecuador	182.420	3,35%	6.109
El Salvador	54.786	3,35%	1.835
España	1.281.484	3,35%	42.929
Guatemala	132.339	3,35%	4.432
Honduras	41.144	3,35%	1.378
Mexico	2.306.668	3,35%	77.248
Nicaragua	33.486	3,35%	1.121
Panamá	93.124	3,35%	3.119
Paraguay	64.115	3,35%	2.147
Peru	409.853	3,35%	13.726
Portugal	297.093	3,35%	9.949
Uruguay	73.930	3,35%	2.476
Venezuela	468.618	3,35%	15.694
Total	10.995.217		371,399

Las cuotas pueden abonarse en moneda o en especie, y están basadas en la fórmula:

$$Cuota_{país} = PIB_{país} \text{ (mill USD)} * 3,35\%$$

Esta formulación permite adecuar el monto de la cuota al PIB real de cada país, si bien esto refleja una alta disparidad entre las cuotas.

Para corregir de esta disparidad manteniendo a la vez la distribución basada en el PIB de cada país, **se propone establecer un límite mínimo a la cuantía de la cuota**. Este límite, se propone como parte proporcional del monto total de todas las cuotas, y se estima en un 0,05% de este monto, es decir:

- Sumatorio total cuotas: **371.399 USD**
- Umbral mínimo: **0,05% sobre 371.399 = 1.857,00 USD**

Por tanto, el sistema de asignación de cuotas quedaría expresado en los siguientes términos:

*“La cuota a aportar por cada país, ya sea en moneda o en especie, será igual al 3,35% del PIB del país, salvo que el resultado sea inferior a **1.857,00 USD (MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA Y SIETE DÓLARES)** en cuyo caso, la cuota se establecerá en **1.857,00 USD**”*